

DESDE EL SENAMA

En el Mes del Adulto Mayor buscan promover el envejecimiento digno, activo y saludable

Ceremonia. La actividad para dar inicio a las celebraciones tuvo por objetivo reconocer, valorar y promover el respeto de los derechos de las personas mayores.

TALCA. El Servicio Nacional del Adulto Mayor dio inicio a la conmemoración del mes de las personas mayores en el Maule. La actividad fue encabezada por la seremi Desarrollo Social, Sandra Lastra y la profesional encargada de Senama Maule, Claudia Fica, quien junto al diputado Jaime Guzmán, acompañaron a los más de 400 personas mayores provenientes de toda la región.

Para este año, el Senama está impulsando, durante todo el mes de octubre, el desarrollo de una serie de iniciativas en línea con la visión y misión institucional, que busca contribuir a un envejecimiento digno, activo y saludable, mediante la implementación de planes, políticas y acciones que fomenten la autonomía e independencia de las personas mayores.

RECONOCIMIENTOS

Durante la ceremonia se entregó la distinción de "Persona Mayor Referente" correspondiente al año 2024. Este galardón busca homenajear a aquellos hombres y mujeres mayores reconocidos por la comunidad como líderes en diferentes áreas y este año recayó en SAID Daruich Yamal Jiménez de Cauquenes y el padre linarense Carlos Terán Castillo, quienes han contribuido a la sociedad y dejando su huella para las siguientes generaciones.

También se entregó un reconoci-



En la ceremonia que dio el vamos a las actividades del Mes del Adulto Mayor, se entregaron reconocimientos a personas e instituciones destacadas.

miento a instituciones que se han destacado en el trabajo y bienestar de las personas mayores, como son Carabineros De Chile, Colegio Mis Ideas de Molina y el Instituto AIEP Sede Talca.

COMPROMISO

En la apertura de la actividad, el equipo regional de Senama Maule, firmó el compromiso de seguir trabajando por un buen trato y un envejecimiento digno, activo y saludable de las personas mayores de la región.

"Hemos dado inicio al mes de las personas mayores con una actividad, con un acto masivo, con mucha participación de personas

mayores de toda la región, promoviendo la participación de las personas mayores principalmente. Y el compromiso de nuestro Gobierno es seguir desarrollando distintas políticas públicas que contribuyan a que los adultos mayores sean personas activas, que participen en la sociedad y retomar ese lugar que ellos se merecen por todo el legado que han entregado en su trayecto de vida", comentó en la oportunidad, la seremi de Desarrollo Social, Sandra Lastra.

Por su parte, Claudia Fica aseguró que "el Mes de las Personas Mayores es un evento significativo para Senama en la Región del Maule, que marca su inicio con

múltiples actividades en honor a las personas mayores. Senama, con 22 años de servicio, destaca el valor y esfuerzo de las personas mayores, promoviendo su reconocimiento y apoyo no solo durante este mes, sino a lo largo de todo el año. La meta es fomentar un envejecimiento digno, activo y saludable. Hoy se ha destacado dos personas mayores, que han dado su vida por el bienestar de sus pares, además de tres instituciones que permanentemente están colaborando en mejorar la calidad de vida de las personas mayores del Maule". La jornada finalizó con el anuncio de las actividades del mes y de la realización de un bingo

bailable a realizarse el martes 29 de octubre, y la presentación del artista talquino, Pepe Mendoza,

quien encendió el aula magna de la Universidad de Talca con todo el ritmo tropical y del recuerdo.

ECONÓMICOS - ECONÓMICOS

JUDICIALES

EXTRACTO Ante el 2° Juzgado de Letras de Talca, en autos sobre Interdicción por Demencia, Causa Rol V-171- 2023, Caratulados "SAEZ". Con Fecha 28/12/2023 se declaró en sentencia definitiva la interdicción por demencia de FRANCISCO JAVIER SALGADO SAEZ, cédula nacional de identidad número 15.774.618-9 y, se designa con ello Curador General y en carácter definitivo a su Madre BERNARDITA DEL PILAR SAEZ LOBOS, cédula nacional de identidad número 8.857.096-0. Marcela Loreto San Martín Parra, Secretaria Subrogante.

08-09-10 - 91345

AVISO POR ROBO DE T.I.P N° 5684 GENDARMERIA DE CHILE GRADO SARGENTO PRIMERO ALEJANDRO ANTONIO JAQUE GONZALEZ RUT: 15.150.684-4

08 - 09 - 10 - 91366

Extracto.- Primer Juzgado de Letras en lo Civil Curicó, Rol v-94-2024, concedió Posesión Efectiva Herencia Testada de doña Lucía Cristina Toledo Garrido, a sus herederas universales, doña Lucía Elena del Carmen Toledo Garrido y doña María Olga Toledo Garrido, en la forma dispuesta en el testamento de autos. Christian Olguin Olavarría. Secretario subrogante.

07 - 08 - 09 - 91360

